PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

BOGOTÁ D.C. abril de 2025

Señora.
MARIA CECILIA PERZ COY
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7409667**
Cargo de la supervisora: COORDINADORA ACADÉMICA.
Dependencia: CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2025.

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7409667** del año 2025

Yo, **JORGE DAVID ALBOR CHADID**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.129.442** de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CLÁUSULA PRIMERA: PLAN DE PAGOS: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y siete *millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos catorce pesos M/Cte. ($47.834.914). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago proporcional por el mes de febrero de 2025, por valor de Dos millones novecientos trece mil veinticuatro pesos M/Cte. ($2.913.024). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/Cte. ($4.599.511). c) Un (1) último pago proporcional al mes de diciembre de 2025 por valor de Tres millones quinientos veintiséis mil dos cientos noventa y un pesos M/Cte. ($3.526.291).*

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del Sena.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizaron las sesiones de formación y alistamiento para el mes de abril, de 2025 en las competencias y grupos asignados: **Grupo 126TGPID – 2996522 Controlar el flujo de materiales y de información, según requerimientos del proceso productivo.** **Fase planeación.** **RAP, 29120104001** • **EVI-04 Informe escrito con el procedimiento documentado para las actividades del proceso de compras, cotización, negociación, etc.** • **EVI-05 Informe escrito sobre las condiciones actuales, al igual que sugiera propuesta en los sistemas de almacenamiento**	Lista de Asistencia. Pantallazo sesiones plataforma Documentos desarrollados para cada evidencia. Talleres y material de formación. 126TGPID, Se solicita informe escrito del procedimiento de compras, en la cual se tiene en cuenta la documentación necesaria para el debido funcionamiento de la cadena de

		utilizados en la empresa proyecto. ● **EVI-06 Informe escrito con la normatividad que aplica sobre el sistema de almacenamiento, conservación de los materiales, y la disposición de materiales sobrantes en la cadena de abastecimiento aplicada a la empresa proyecto.** **Grupo 7ETCPMPQ – 2938887 Seguimiento Etapa productiva.** **Fase Seguimiento.** **Etapa Productiva.** ● **Diligenciamiento formato GFPI-F023** ● **Diligenciamiento de las bitácoras. GFPI-F147.** ● **Reunión de seguimiento quincenal.** **Grupo: 131TGPID – 3141961 Organizar las actividades de producción, de acuerdo con los objetivos.** **Fase analizar.** **RAE 1 29120103701:** ● **EVI-05 Informe escrito que describa el procedimiento para el diseño y rediseño de productos.** ● **EVI-06 Representar el sistema productivo mediante diagramas de proceso: diagramas de flujo, diagramas de recorrido, diagramas de ensamble y diagramas de operaciones.** ● **EVI-07 Elaborar inventario y fichas técnicas de maquinaria y equipos que**	abastecimiento. Lo propio para la evidencia #5, y para la evidencia #6, se solicita informe escrito con la normatividad que aplica sobre el sistema de almacenamiento, conservación de los materiales y la disposición de materiales sobrantes. 7ETCPMPQ, Se hace seguimiento a la ficha cerrada de Proquinal, para la elaboración de las bitácoras #5 y #6, revisión de los formatos. 131TGPID, Se solicita el procedimiento escrito del cuestionario para el diseño y rediseño de un producto en la empresa proyecto, así también se solicita la explicación del ciclo de vida de un producto. Se solicita la representación grafica del sistema productivo en la empresa proyecto en diagrama de flujo, una breve descripción del diagrama de ensamble y el diagrama de operaciones. Se solicita el inventario en un

		intervengan en el proceso productivo. **Grupo 18TGPIQN – 2825088 Supervisar procesos de producción de acuerdo con programación de la industria química.** **Fase planeación.** **RAP, 38462** ● **EVI-05 Respuestas a preguntas de: Tipos de variables, características, control de variables, Tipos de procesos, características de los procesos, etc.** ● **EVI-06 Observación directa del proceso de apropiación, de técnicas y principios de supervisión de procesos.** ● **EVI-07 Informe de medición de variables físicas y químicas de un proceso productivo.**	informe de los equipos producción. 18TGPID, se solicita la lectura de la norma ISO14001, sobre todos los numerales para la producción de ácidos, describir ¿quién hace las auditorías internas?, ¿qué es una no conformidad? Se procede a realizar una mesa redonda con el tema producción de ácido sulfúrico, se muestra un video de dicha producción. Con respecto a la norma para la elaboración de fichas de seguridad a productos químicos, se solicita diagrama de proceso y presentación proyecto productivo.
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Creación de los espacios virtuales en la plataforma de los grupos: **Grupo 126TGPID – 2996522** **Grupo 7ETCPMPQ – 2938887** **Grupo 131TGPID – 3141961** **Grupo 18TGPIQN – 2825088**	Se anexa documentos de evaluación de evidencias. Revisión de las evidencias desarrolladas en sesiones presenciales y plataforma.
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se tuvo formación durante el mes de abril, los días lunes a viernes en los ambientes, TOR202, TOR204, TOR401 y TOR301. Se utilizó el ambiento y sus elementos de	Sin novedades reportadas de los ambientes asignados para la formación.

		buena manera, así como los equipos y demás herramientas que hacen parte del ambiente de formación, sin presentarse ninguna novedad, Se solicitan y se devuelven las respectivas llaves de los ambientes TOR202, TOR204, TOR401 y TOR301, después de la culminación de la formación a la oficina de logística.	
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de noviembre, cumplimiento de la formación de acuerdo a la programación académica.	Informe mensual de Ejecución contractual. Reporte de tiempo actividades académicas
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.		No se realizó actividad durante el mes
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Se realiza reconocimiento de aprendizajes previos del tema al grupo: **Grupo 18TGPIQN – 2825088**	Se realizó al grupo 18TGPIQN reconocimiento de aprendizajes previos.
	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los	Se reportan horas académicas del mes correspondiente.	Reporte de Horas Académicas.

7	procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje		Se evalúan aprendices en la plataforma Sena Sofia, de las fichas asignadas.
8	Apoyar dentro del marco de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico.		En el mes de abril se participó en reunión programada desde la coordinación.
9	Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación.		En el mes de abril no participé en la reunión.

10	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.		Se realizará las actividades programadas por el supervisor del contrato o la subdirección del centro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. 8385553357 de la planilla, “miplanilla” y periodo marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en 8 folios.

Cordialmente,



Firma

JORGE DAVID ALBOR CHADID

Contratista

C.C. No. 72.129.442

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA CECILIA PEREZ COY

Supervisora Contrato **CO1.PCCNTR.7409667** de 2025.

Cargo: Coordinadora Académica.